

Pág. 84

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 23 DE JULIO DE 2019 B.O.C.M. Núm. 173

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21 MECO

RÉGIMEN ECONÓMICO

BDNS (Identif.): 466376

Anuncio de extracto de convocatoria del XV Certamen de Pintura Rápida de Meco año 2019.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (www.infosubvenciones.es).

Primero. *Objeto*.—Celebración del XV Certamen de Pintura Rápida de Meco el día 31 de agosto de 2019.

Segundo. *Bases reguladoras*.—La presente convocatoria se regula por las bases reguladoras aprobadas por el decreto 996/2019, de 12 de julio, del Ayuntamiento de Meco, publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica (https://sede.ayto-meco.es).

Tercero. *Plazo de inscripción*.—Las inscripciones se realizarán el mismo día 31 de agosto de 2019, desde las 10:00 horas hasta las 11:00 horas, en la plaza de Villa, número 1 (sede del Ayuntamiento de Meco).

Meco, a 12 de julio de 2019.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(03/25.636/19)

